

5 y 6 de enero serán días cívicos en Popayán

Mediante Decreto, la Alcaldía de Popayán define como días cívicos el próximo 5 y 6 de enero de 2018.



Con el objetivo de estimular la integración de toda la comunidad payanesa en el marco de la tercera versión de la Fiesta de Reyes, la Alcaldía de Popayán ha decretado como días cívicos el 5 y 6 de enero del próximo año, fechas en las que se desarrollarán las principales actividades programadas en la celebración cultural más grande de la capital del Cauca.

Esta iniciativa se conjuga en el Decreto No. 20171000006225, disponible en la página web www.popayan.gov.co, en el que además se invita a entidades públicas, privadas, gremios, organizaciones y comunidad estudiantil a participar de la Fiesta de los payaneses.

La III Fiesta de Reyes es realizada por la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría del Deporte y la Cultura, con el apoyo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el Centro de Diagnóstico Automotor, el Concesionario de Alumbrado Público, la Industria Licorera del Cauca y el centro comercial Terra Plaza.

Transmisión de mando

En Popayán la Tercera División del Ejército Nacional tiene nuevo dirigente.



A medio día de hoy miércoles 27 de diciembre en el campo de paradas del Cantón Militar de Popayán se llevó a cabo la transmisión de mando la Tercera División del Ejército Nacional.

"Seguiremos aunando esfuerzos con el Ejército Nacional para trabajar de manera efectiva y eficaz, tal como se ha venido realizando a lo largo de este año 2017", precisó César Cristian Gómez Castro Alcalde de Popayán.

Así mismo, Alba Lucia Otero secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria afirmó "la Administración Municipal viene adelantando un importante trabajo con el Ejército Nacional en temas de protección y seguridad a la ciudadanía que han dado excelentes resultados, esperamos continuar este trabajo para el nuevo año 2018".



Con actos de honores, banda de guerra y palabras de paz y prosperidad, recibió el mando de la Tercera División del Ejército Nacional el Brigadier General Jorge Horacio Romero Pinzón, acto que se llevó a cabo en el campo de paradas del Cantón Militar de Popayán.

Decreto 20171000006225 del 20 diciembre de 2017

“Por medio del cual se decretan días cívicos el 5 y 6 de enero de 2018 con ocasión de la Fiesta de Reyes del municipio de Popayán”.

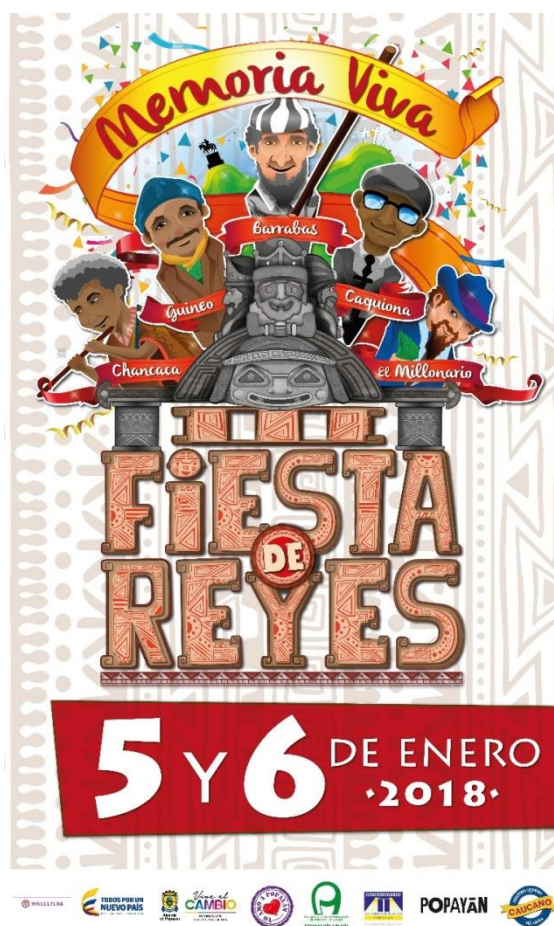
Descargue el archivo adjunto

AGENDA PARA EL CAMBIO

II Fiesta de Reyes – 5 y 6 de enero de 2017

Conozca toda la información en:

<http://popayan.gov.co/secdeporteycultura/la-secretaria/iii-fieta-de-reyes>



LICITACIÓN PÚBLICA

La Alcaldía de Popayán desde la Secretaría de Educación del municipio, tiene abierta la licitación pública para prestar el servicio de alimentación escolar para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán inscritos en el SIMAT, de conformidad con los estudios previos elaborados por la entidad y lineamientos Técnico Administrativos PAE MEN.

Conozca del detalle del proceso en :

popayan.gov.co/sites/default/files/documentosAnexos/aviso_web_009_2017.pdf



Censo Arbóreo Urbano



Popayán incluida en el programa 'Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas'



Popayán ocupa primer lugar en proyectos de regalías



LÍNEA DESARROLLO ECONÓMICO
INCLUYENTE Y COMPETITIVO,
COMPONENTE DESARROLLO AGROPECUARIO E INNOVACIÓN



Con un puntaje de

79,83 Popayán
ocupa el

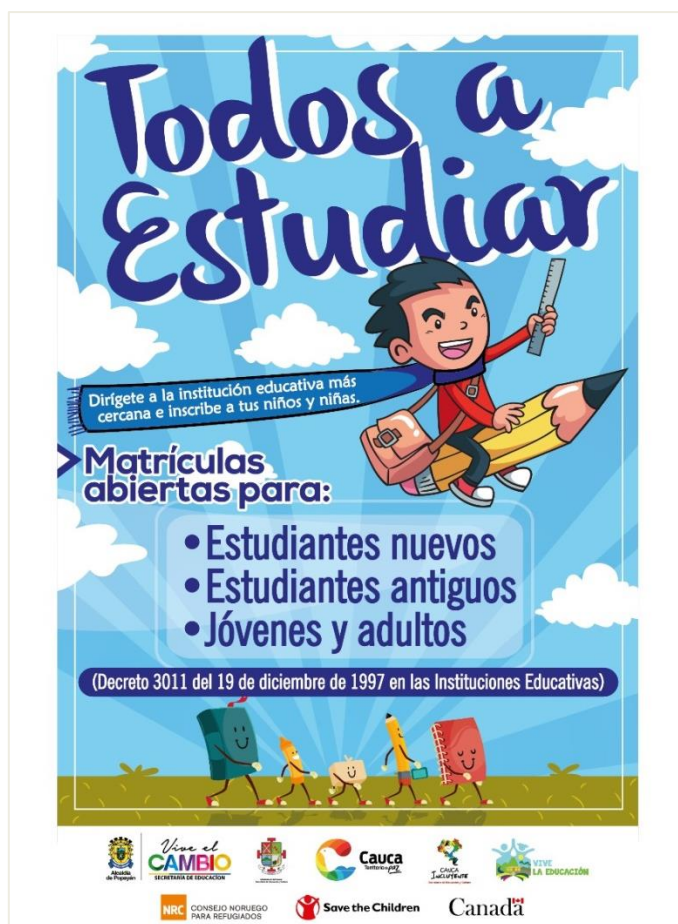
PRIMER LUGAR

del departamento en **proyectos de
regalías** para el II trimestre de 2017

Gracias a la gestión integral
de la Administración Municipal
a través de la **UMATA**

¡Todos a estudiar!, matrículas abiertas para ingresar al sistema educativo

Para realizar el trámite de matrícula los padres de familia deben acudir al establecimiento educativo oficial más cercano a su lugar de residencia, presentar el documento de identidad y el carné de vacunación.



'A tu Salud' - Conoce tus derechos en Salud 'A Tu Salud'

¿A qué tienes derecho?

- « A seguridad social en salud.
- « Atención integral, en cualquier institución, sin importar tu capacidad de pago.
- «Continúo control de crecimiento y desarrollo para niños.
- « Los niños menores de 5 años tienen derecho a recibir de manera gratuita la vacunación de DPT, Antihepatitis B, Triple viral, BCG y Antipoliomielítica Oral.
- « Atención básica de forma gratuita y obligatoria.
- « A tratamientos oportunos y personalizados.
- « A cubrimiento de costos dependiendo del tipo de afiliación que tengas.

'A tu salud'



Alcaldía de Popayán

Vive el
CAMBIO
SECRETARÍA DE SALUD

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán